

INFORME DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID SOBRE LAS ELECCIONES AL ATHLETIC CLUB DE BILBAO

- Tras la experiencia no cabe más que hacer una valoración muy positiva.

- El principal acierto es la elección de la papeleta como forma de voto, algo que, respetando la mentalidad tradicional conserva el elemento de continuidad introduciendo además el objetivo buscado a través de las nuevas tecnologías. En este sentido la reacción de satisfacción o indiferencia positiva contemplada durante la votación es prácticamente unánime, se llega a agradecer el avance que supone no tener que introducir la papeleta en el sobre.

- Las pruebas son necesarias y gracias a ellas se van limando aristas en el sistema. De esta podemos concluir:
 - a) La legalidad de las papeletas, que por sistema no se cierran, y hasta qué punto está resuelto el voto nulo, papeletas pintadas y rasgadas siguen siendo válidas.
 - b) La conveniencia de prever los imprevistos técnicos. Alimentación, posibles averías... y las posibilidades legales y técnicas del traspaso de datos entre urnas de una manera que el relevo se haga seguro y sin obtener información.
 - c) La necesidad de centralizar los resultados, con el envío inmediato de estos al cierre de las urnas, a un lugar central que procese todos los datos. Optar por la mecanización absoluta del sistema, respetando el único requisito que requiere la Ley, la elaboración de las actas, que serán posteriores.

RAFAEL RUBIO
Profesor de la Universidad Complutense de Madrid